

- 1.- El sistema no está cumpliendo la regla asociada a los montos presupuestario, la cuál indica que, el monto comprometido debe ser mayor o igual que el monto causado, y, a su vez, el monto causado debe ser mayor o igual al monto pagado.
- 2.- El campo “**cantidad de beneficiarios**” debe ser validado; ya que permite registrar valores negativos y letras en el mismo.
- 3.- Para los casos en los que la unidad de medida se indica como acumulativa, el sistema no está sumando los avances físicos que se reportan para el proyecto, en los meses definidos en el período de seguimiento. Además, el sistema está solicitando indicar si la unidad de medida se considera acumulativa o no, sólo para el proyecto operativo, y debe solicitarlo también para las acciones específicas. **Recomiendo** que este dato no se solicite; ya que el sistema debe mostrar automáticamente los totales de las rendiciones físicas y financieras, tanto vertical, como horizontalmente.
- 4.- El sistema no activa las opciones “consultar” y “modificar”, cuando no se ingresa rendición física, pero si se ingresa rendición financiera de una acción específica. Es decir, que el sistema no está tomando este tipo de rendición, como válida para el seguimiento. **Este caso es valido; ya que en un determinado mes puede ser que no se culmine la meta, pero si se esté trabajando en ésta; lo que implica que se hayan generado gastos.**